

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, ent.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de julio de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII—Núm. 10.701

PROBLEMA NAVAL DEL PORVENIR

Las siguientes apreciaciones están suscritas por Héctor C. Bywater y publicadas en «The Naval and Military Record» y como consecuencia de una entrevista celebrada por el firmante y un conocido oficial de marina extranjero que, al finalizar la guerra, desempeñaba un puesto importante relacionado con la campaña antisubmarina.

El porvenir del submarino

Las proposiciones que en la Conferencia de la Paz se presentaron para colocar fuera de la ley a los submarinos, nunca tuvieron sombra de probabilidad de aceptarse, y es casi seguro que el submarino continuará en su doble papel de buque de guerra y destructor del comercio. En esta última misión urge definir su cometido, porque de otro modo podrían reinarse, en lo futuro, partidos inspirados en el infame principio alemán *Not Keintt Kein Gebot*. (La necesidad no reconoce ley) y podrían perpetrarse de nuevo crímenes tan cobardes como el del «Lusitania».

Me ha sorprendido la equivocación cometida por el Gobierno inglés al insistir en que se dictarán nuevas reglas para la guerra de corso submarina, porque precisamente es Inglaterra quien más puede perder en guerras submarinas de esa índole; su posición es tal, que si mañana estallara un conflicto entre el imperio británico y una Potencia que disponga de submarinos, tendría Inglaterra que afrontar, aunque tal vez en menor escala, riesgos semejantes a los que por poco la hundieron en 1917.

No hay duda, las probabilidades del éxito del submarino como corsario, las conoce perfectamente el mundo, y en la futura guerra marítima el corsario submarino desempeñará su papel.

Es, pues, deber elemental de los países que tienen gran comercio marítimo, no sólo perfeccionar los métodos de evitar los ataques submarinos, sino esforzarse en modificar las leyes internacionales con vistas a impedir la repetición de las prácticas violentas introducidas por los comandantes de los submarinos alemanes.

¿Ha muerto el submarino?

En términos generales la opinión naval suscribe en todas partes el dictamen del Almirantazgo británico y opina como él, que el buque de combate continúa siendo la unidad sobre la que se fundamenta el poder marítimo; en ese punto concreto la conducta del Japón y los Estados Unidos dice más que cuanto pudiera decir con palabras.

Oro, no obstante, que pueden reducirse las dimensiones de los grandes buques, sin que pierdan ninguna de sus esenciales características guerreras. La alta velocidad, que es una de ellas, se presta a discutir hasta dónde puede disminuirse, cuál debe ser la mínima, y el factor geográfico es de mucha importancia en la resolución del problema. Creo firmemente que dos millas de exceso en el andar salen muy caras si han de lograrse disminuyendo el armamento o debilitando la protección. Si a alta velocidad, califico así las velocidades de 28 millas y superiores, se considera como medio esencial en los buques de línea, es lógico que continúe la actual división de tipos (acorazados y cruceros de batalla) y que el crucero sea mucho mayor y más costoso que el acorazado; la idea de fundir en uno los dos tipos es sugestiva, pero impracticable, a mi juicio. Construir unos cuantos grandes buques de extraordinaria velocidad que constituya rápido alud, es cosa tan antigua como la historia naval; el crucero de combate no es sino moderna realización de semejante postulado; pero es una equivocación el cercenar con exceso la protección del buque,

y siempre he creído que el error arranca de la contradicción que existe entre los términos crucero y combate. Hubiera sido lo prudente tomar un moderno acorazado, el dreadnought mismo, como base o fundamento del crucero de batalla, respetando su artillería y su coraza y añadiéndole sencillamente cuatro millas de andar; buque así construido merecería en realidad el nombre de invencible, aunque naturalmente hubiera resultado carísimo.

DE ROMA

Huelga de tranviarios

Han salido los tranvías arbolando banderas rojas y letreros, en los cuales se había colocado al artículo 115 como si fuera un muerto yaciendo en un cementerio.

Este artículo 115 de la ley de 1912 prohíbe a los empleados declararse en huelga a cambio de garantizarles un sueldo conveniente.

La población, excitada ya por los seis días de huelga de tranviarios, y viendo en esta actitud una provocación, atacó al personal de los tranvías.

Precisamente hoy era la fiesta de la Reina y las casas estaban empavesadas.

Numerosos estudiantes y mutilados de guerra se apoderaron de banderas con los colores nacionales y las colocaron en los tranvías, improvisando de este modo una manifestación patriótica.

Además, obligaron a los tranviarios a saludar a la bandera tricolor.

Durante los disturbios fueron heridos algunos huelguistas a consecuencia de los bastonazos repartidos por los manifestantes.

El Congreso de estudios vascos

Ayer, a las cuatro de la tarde, se constituyó el Congreso Sanitario Vasconavarro, dividiéndose en Secciones y designándose los cargos. En este momento se dispuso, aunque no de cuidado, el doctor Murillo Palacios.

El subdirector del Instituto del Alfonso XII, doctor Garmendia, leyó un notable trabajo sobre la organización sanitaria del país vasconavarro, invitando especialmente a numerosos congresistas a visitar el hospital de Barañáin y la clínica de San Miguel.

En las sesiones celebradas después habló el capitán mercante don Ramón Mir, acerca de las Escuelas náuticas, mostrándose partidario de la preparación matemática y física y del conocimiento detallado de los buques, no dando gran importancia a la arquitectura naval; don Ignacio Irujo disertó sobre los problemas agrícolas y forestales, sosteniendo las modernas teorías, que habrán de dar resultado positivo en lo futuro.

Luego habló don Ricardo de la Bastida acerca de las edificaciones escolares, y de sus anejos, en jardines y parques de recreo, ensalzando las fiestas pedagógicas.

El abogado bilbaíno don Juan Mlagoirro disertó sobre los medios de evitar el encarecimiento de los solares en el país vasconavarro, y estudió la cuestión del ensanche de las poblaciones.

Después el sacerdote don Blas G. B., propagandista del socialismo católico, pronunció un discurso lamentándose de los desastrosos efectos del paro lo zoso, y sostuvo la necesidad de la creación de las Bolsas de Trabajo y de Seguros contra el paro, en beneficio de las clases obreras.

Y, por último, el senador y catedrático señor González Echavarrri se ocupó de las instituciones jurídico-administrativas en la enseñanza, pronunciando un discurso abundante en materia doctrinal.

Terminadas las sesiones de hoy, los congresistas, en automóviles adornados con banderas españolas, marcharon a Estella, donde comerán y visitarán el monasterio de Irache.

La Comisión del Municipio acordó celebrar varios festejos populares el sábado y domingo próximos en honor de los congresistas.

Notas americanas

DEL BRASIL

Entre la colonia española taurófila se inició recientemente la idea, que ha tomado cuerpo con asombrosa rapidez, de erigir una estatua al famoso matador de toros recientemente muerto en la plaza de Talavera de la Reina, Joselito. A este fin se ha organizado una sus-

cripción que alcanza ya una importante suma.

Se ha encargado al periodista don Fernando González de que visite las poblaciones españolas donde predominen los elementos taurófilos para que contribuyan al homenaje del malogrado torero.

DE BUENOS AIRES

Ha fallecido el general argentino don Lino Roa.

Era español y llegó aquí en 1867, alistándose en el Ejército como soldado.

Hizo brillantemente la campaña del Paraguay, y llegó a obtener el grado de general por su valor y las conquistas alcanzadas.

También ha fallecido el profesor español de Canto don Ildefonso Goya, nacido en Málaga y descendiente del célebre pintor Francisco Goya.

Ha causado excelente impresión aquí un telegrama que se ha recibido de Madrid diciendo que el Gobierno español, ante las declaraciones hechas por el de la Argentina negando que el ganado de este país padezca epidemia alguna, se dispuso a rectificar la prohibición de la importación de dicho ganado.

DEL PERU

Los periódicos anuncian que todos los oficiales peruanos que se encuentran en diversos puntos del extranjero han recibido órdenes del ministerio de la Guerra de su país para que con toda urgencia se incorporen a sus respectivos Cuerpos.

Importantes tropas peruanas se han concentrado en la frontera.

Consejo de ministros

Terminó el Consejo momentos después de las ocho de la noche.

El ministro de la Gobernación se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

«El ministerio de Estado se han aprobado dos expedientes uno contra la adquisición de un edificio en Bruselas con destino a residencia de nuestra representación oficial en Bélgica, por valor de 750.000 pesetas, y otro declarando adherida a España al convenio de Sain-Germain sobre tráfico de armas y municiones.

Igualmente fueron aprobados dos expedientes del ministerio de Marina sobre libertad condicional de algunos reclusos del fuero especial.

El ministro de Gracia y Justicia sometió a la aprobación del Consejo tres expedientes de indulto, con arreglo al artículo 29 del Código, por haber cumplido el tiempo reglamentario de condena, y otro expediente para la adquisición por concurso público de los viveres necesarios para la población penal de la cárcel celular y prisión de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

De Hacienda, la concesión de créditos con destino a los gastos que le corresponde abonar a España en la Sociedad de las Naciones, importante pesetas 1.900.000, de las cuales se destina un millón para combatir el tífus en Holanda; otro, de 500.000 pesetas, para pluses a los agentes de Seguridad, y otro crédito para verificar determinadas obras en el ministerio de Hacienda, con objeto de alojar en el mismo edificio la Dirección de Aduanas.

El Consejo fijó el capital porque han de tributar varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España.

Fue autorizada la Real Compañía Asturiana para emitir obligaciones por valor de 25 millones de pesetas.

El ministro de la Gobernación sometió al Consejo un proyecto de decreto autorizándole para la ejecución, sin las formalidades de subasta, de las obras necesarias para trasladar a la nueva Casa de Correos las Centrales telefónicas y telefónicas.

El Consejo aceptó la adaptación hecha por el ministro de Instrucción pública del nuevo presupuesto a las plantillas del profesorado de las Escuelas Normales, de Veterinaria y otras, compensándose el aumento de gastos que esta innovación supone con otras economías en el mismo presupuesto.

También fue aprobada la refundición en un solo escalafón del profesorado de las Escuelas oficiales de Artes y Oficios.

El ministro de Fomento sometió a la consideración de sus compañeros, quedando aprobada, la distribución del crédito de 20 millones de pesetas para la construcción de carreteras en varias provincias.

Fue autorizada la construcción por trozos de las obras del ferrocarril de Fortuna a Caravaca.

Asimismo se autorizó al canal de Isabel II la realización por administración directa de determinadas obras para evi-

tar las turbias en Madrid, según un proyecto aprobado ya de antiguo.

También se autorizó para realizar por administración las obras para el abastecimiento de aguas en Rodiana (Valladolid).

El ministro del Trabajo se limitó a dar cuenta a los demás ministros del estado de los diferentes conflictos pendientes, de los cuales había facilitado nota a la Prensa al entrar en Consejo el señor Cañal.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si el Consejo había tratado del problema de las subvenciones, a lo que contestó que éste es un asunto que está encomendado al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento, y que las medidas que se adopten irán siendo conocidas a medida que aparezcan en la «Gaceta» las disposiciones pertinentes.

Información de Marina

Nuevos alumnos de la Escuela de submarinos

Han sido nombrados alumnos de la Escuela de submarinos los tenientes de navío don Casimiro Carré Chicarro, don José Núñez Rodríguez, don Gumersindo de Azárate y García de Lomas, don Cástor Ibáñez de Aldecoa y Urcu, don José María Gómez Moreno y don Pablo Ruiz Marsel.

Terceros maquinistas: don Ramón Díaz Espiñeira, don Epifanio García González, don Manuel Corcuera Llantada, don José Manuel Noguera Manzanares, don José Guiber Pérez, don Julián Serabia Vera y don José Espiña Peña.

Segundos obreros torpedistas-electricistas: José Cores Arévano y Angel Fernández López.

Maestros de Artillería: Ginés Egea Conesa y Mariano Martín Gómez.

Cebos de Artillería: Argemérico Fernández Suárez y José Cruz Rey.

Cabos de Marina: Manuel Rodríguez Espiñeira y Diego Jerez Muñoz.

Marineros radiotelegrafistas: Rogelio González Ballester, Francisco Montañé Rodríguez, Francisco González, Manuel Doroteo Alonso, José Manso Barros y Enrique Fraga Buján.

Marineros fogoneros: Cristóbal Salgado y Delgado.

Aprendices fogoneros: Marco Vidal Pascual Jiré Navarro Diz y Juan Ferrer Tur.

Marineros de segundo: Tomás Pérez Tejería, Juan Antonio Cayuela Roca, José Rodríguez Ros, Francisco Tendero Baeza, Antonio Ros Pastor, Antonio Expósito Alexandre y Luis Muñoz Valdéz.

Marinero de primero: Alejandro Romero Ayut.

Resoluciones de personal

Comisiones.—Se declara indemnizable la desempeñada en Mar Menor por el teniente de navío don Fernando Navarro.

Se dispone que el capitán de corbeta don Pedro María Cardona y los comandantes de Ingenieros don Juan Antonio Suances y don Nicolás Franco se trasladen a Londres, en comisión del servicio, para visitar la Exposición Internacional de material de instalaciones de aviación.

Destinos.—Se destina a las órdenes del comandante general del Astadero de Cádiz al comandante de Infantería de Marina don Arturo Cifuentes Sánchez.

Recompensas.—Se concede permuta de una cruz al primer maquinista don Enrique Herrera Mazzano.

Obras de utilidad

Se declara de mérito relevante y suma utilidad la obra del auditor de la Armada don José Tapia Casanova titulada «Notas a la I y de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de Armada y a las instrucciones provisionales para su aplicación».

DE INGLATERRA

Polonia y Rusia

Se ha reunido el Consejo de ministros.

Como esta reunión ha sido inopinada, se supone que no ha tenido otro objeto que estudiar la contestación de Rusia a la nota de Lloyd George.

Parece ser que Rusia se niega en absoluto a firmar la paz con Polonia si antes el general Wrangle no se rinde con su ejército.

Un comunicado oficial dirigido al Gobierno anuncia que ha sido nombrado presidente de la Delegación rusa que irá a Londres para continuar las conferencias acerca de las relaciones económicas entre ambos países el que lo es del «Soviet» de Moscú, M. Kamonoff, y vicepresidente M. Krassin.

AVISOS

Obra de anarquía

Las noticias llegadas de Rusia no pueden ser más terminantes contra la paz del mundo. En el segundo Congreso de la Internacional de Moscú, Zinovieff que lo presidia, habló complacido de los progresos de la revolución mundial.

«El primer Congreso de la Internacional comunista en 1919—dijo—tenía por finalidad principal levantar el estandarte comunista en el mundo entero y propagar el programa comunista. Este fin se ha alcanzado plenamente, y el éxito ha superado todas las esperanzas. Actualmente es indispensable dar un segundo paso. Debemos concretar cuál debe ser la táctica del movimiento comunista. Debemos procurar el desarrollo del movimiento revolucionario en el mundo entero, y para cada país tendremos que emplear una táctica particular.»

Se explica que los rusos, por tenerlo desquiciado todo, aspiren a que todo se desquicie. De este modo, dejarán, cosa para ellos muy interesante, de constituir el más lamentable caso de desorganización, en todos los órdenes, de desbarajuste, de malestar, de miseria. Pero, puesto que tal es la realidad en el que fué imperio de los Zares, bueno será tenerla en cuenta para cuando los propagandistas por la instauración aquí de tan deplorable estado de cosas, que no es para envidiado ciertamente, se den a preconizar sus excelencias, encuentren la predisposición natural y la oposición que sería obligada en la más elemental cordura.

Son, y debemos agradecerlas, lo suficientemente francas y expresivas las declaraciones de Zinovieff para que si el caso llega, que a eso se tira, nos coja desarmados. Tendremos que emplear en cada país, ha dicho, una táctica particular. Esto significa en el revolucionario ruso un conocimiento verdadero de las cosas que conviene tocar para conseguir el fin apetecido. En España, por ejemplo, no eran posibles ciertos movimientos que carecieron por lo general hasta ahora de ambiente. Pero el ambiente es cosa que puede crearse, y es esta una verdad que deben tener muy en cuenta para lo porvenir—el peligro no es inminente—nuestros gobernantes.

Hay un hecho que demuestra la posibilidad de las que aplicadas a nuestro país parecían hipótesis imposibles. Ese hecho se manifiesta por las perturbaciones de carácter social que cada día se observan con mayor amplitud, y como una buena parte de sus promovedores y agentes se recordará que hicieron declaraciones favorables (todo lo atenuadas que se quiera, pero favorables) a los postulados de la Tercera Internacional, de ahí que se deban considerar puestos los cimientos para la obra de anarquía que preconiza Zinovieff, y que si no logra un completo desarrollo en España no será seguramente porque no se procure. Por lo pronto, puede negarse que existe ahora en nuestro país una situación favorable como nunca para tan insanos propósitos?

Se argüirá que tales matices no son entre nosotros importados, que obedecen a una serie de causas que determinan el malestar, que no se ve en ellos.—cosa que tal vez no podría demostrarse completamente—la mano de agentes extranjeros; pero, aunque concediéramos, y es conceder, todo eso, no es improbable que tal estado de cosas se cuente entre las que comprenden la táctica especial que se proponen aplicar a España Zinovieff y sus partidarios.

Volvemos a decirlo: tales avisos no pueden ser escuchados indiferentemente aquí por quienes tienen a su cargo velar por la paz interior, y será política de elementarísima prudencia no seguir con toda atención los movimientos de los agentes extraños perturbadores por oficio de la paz general. Pero esta campaña necesita un complemento; la procuraduría para ir suprimiendo continuamente aquellos motivos de malestar que pueden servir de terreno explotable en cualquier revuelta.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «CATALUÑA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente Julio, de Barcelona; el 17, de Valencia; el 19, de Málaga, y el 21, de Cádiz, en viaje extraordinario comercial, directo para New-York y Habana.

UN LIBRO NOTABLE

Visiones del mar y de la playa

Con el título que encabeza estas líneas ha publicado un nuevo libro el notabilísimo literato don Francisco González Díaz...

Las páginas de «Visiones del mar y de la playa» tienen el encanto de las impresiones literarias más bellamente escritas...

En prueba de lo que decimos, transcribimos a continuación uno de los capítulos de dicho libro...

Batalla de monstruos

Hoy el viento azota rudamente el mar. Sopla un nordeste furioso que siba en periódicas sacas. El mar verdinegro, salpicado de gruesas capas semejantes a borreguitos en fuga...

Luchan las grandes potestades y contrastan su energía. El mar protesta al sentirse castigado y humillado; su orgullo de conquistador, de vencedor, que no reconoce lo imposible...

Hace largas horas comenzó la batalla, y dura todavía, sin que el viento se debilite ni el mar de fúerza, ambos encarnizadísimo. Este último parece vencido; delata su derrota un ronco resuello, un estertor temeroso de fiera acorralada y fatigada...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

Inglaterra y los de España, los ex Reyes de Portugal don Manuel y doña Amelia, el embajador de Italia en representación de su Soberano, el Príncipe Víctor Napoleón, Murat y la Princesa Clementina...

El ataúd fué llevado en hombros de los artilleros Rea es, que después del funeral lo trasladaron a la capta, donde recibió cristiana sepultura el cadáver de la ex Emperatriz Eugenia.

Las tormentas de ayer

Las tormentas de ayer tard han producido daños de mucha consideración en los campos y en las vías de comunicación.

Son varias las líneas de ferrocarril que están interrumpidas.

La línea de Valladolid, interceptada.—Pueblos inundados

Contando siempre con mil inconvenientes pudimos averiguar en diversos Centros oficiales que anteaer, a las cuatro y media de la mañana, en el término de Ariza, comenzó a descargar tan terrible tormenta de agua...

Al mismo tiempo la tormenta, que por momentos arreciaba, se había corrido hasta los términos municipales de Sigüenza y Calatayud, donde el agua caía sobre los campos y pueblos en verdaderas trombas...

Afortunadamente los vecinos se dieron cuenta a tiempo, y muchos de ellos, que se hallaban cuidando las mieses en las eras, pudieron escapar y refugiarse en poblado.

También las autoridades de Ariza tuvieron noticias de que el correo, que sale de aquella estación con dirección a Valladolid a las cuatro de la mañana, había tenido que detenerse en la estación de Amzán, a las cinco y treinta y siete minutos de la mañana...

Entre las estaciones de Salinas y Arcos, que es el foco principal de las tormentas, el agua alcanza alturas inverosímiles, y por los prácticos se ha podido comprobar que el corriente se ha llevado rieles en una extensión tan enorme, que harán falta varios días para dejar la línea en condiciones de tránsito.

De Arcos han salido fuerzas de la benemérita para auxiliar al personal del apeadero de Juberá, refugiado en los tejados.

En Ariza, según noticias de última hora, el pueblo está inundado en tan gran extensión, que el puente sobre el Jilón, a pesar de su considerable altura, ha sido invadido por las aguas...

También en Sahagún han descargado tempestades y chispas eléctricas, desbordándose el río Henares e inundándose aquellas vegas; los daños son enormes y grandes los riesgos que corren aquellos habitantes...

Ayer no salieron trenes de Madrid para Barcelona

Las tormentas de la madrugada de ayer volvieron a reproducirse con mucha mayor intensidad en las primeras horas de la tarde, y en algunos puntos continuó cayendo agua casi to a la noche anterior.

Para dar idea de las averías ocasionadas bastará saber que la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha tenido que interrumpir el servicio con Zaragoza y Barcelona.

Ayer se fijaron los avisos en la estación de Atocha anunciando al público que los trenes de esa línea no llegaban más que hasta Guadalajara.

Tampoco llegaron trenes de Zaragoza y Barcelona.

De Madrid, y en trenes especiales, salieron numerosas brigadas de obreros para intensificar el trabajo tan pronto el agua deje reparar las averías de la línea.

Las noticias que se han recibido de diferentes puntos producen alarma justificada, pues se teme que no puedan salvarse varias familias que vivían en los sitios que han sido más castigados.

Se han quedado sin luz varios pueblos que se abastecían de la fábrica de Aragoz.

Por Jadraque se ha visto pasar caballerías muébles, enseres, aperos de labranza y enormes cantidades de haces de trigo y cebada.

A las seis de la tarde descargó otra tormenta sobre los términos municipales de Jadraque, Membribril, La Toba y otros, desatrazando lo poco que habían dejado las anteriores.

Se tienen noticias de Mirabuenca que cuando unos obreros se hallaban ocupados en la faena de la siega, en presencia del dueño del campo, se desencadenó de pronto una tormenta, y que una chispa eléctrica mató al dueño de la finca y a un segador.

En el término de Zaragoza se encuentra detenido en Jadraque, por estar interceptada la vía en los kilómetros 108, 171 y 172, debido a las inundaciones.

En la estación de Juberá, entre los kilómetros 171 y 173, la tormenta causó enormes destrozos.

Las aguas se llevaron en un gran trozo los rieles y traviesas.

Los viajeros que se dirigen a Madrid tienen que recorrer más de tres kilómetros a pie, por un terreno fangoso, para coger el tren que sale de esta capital y que los ha de conducir a Madrid.

En el kilómetro 108, correspondiente a la estación de Jadraque, se hundió en la madrugada anterior cerca de un kilómetro de vía férrea.

De Guadalajara marcharon brigadas de obreros que al cabo de seis horas consiguieron reparar la avería.

La estación de Matilla también está inundada.

Los trenes que pasan para Madrid por esta capital lo efectúan con más de quince horas de retraso.

Se sabe que las aguas inundaron la finca que el diputado provincial señor Pastor posee en Castiblanco de Henares, y que tanto él como su familia tuvieron que subir al tejado de la casa.

A las dos de la mañana el río Henares lleva una crecida de cinco metros sobre su nivel ordinario.

Según noticias que se reciben de Trillo, el río Tajo, que pasa por aquella localidad, se ha desbordado, inundando las vegas y ribera.

Los daños son de consideración tanto en el pueblo como en las fincas próximas.

En el Gobierno civil se reciben noticias alarmantes de diversos pueblos, pidiendo auxilios para mitigar la miseria que han quedado.

El Gobierno se preocupa de aliviar en cuanto sea posible la situación calamitosa de aquellos pueblos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 19, Día 20. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

Telegramas de la costa

La huelga de la Constructora Naval.—Un telegrama del señor Dato

EL FERROL 20.—A consecuencia de un telegrama dirigido por el alcalde al presidente del Consejo de ministros dándole cuenta de la grave situación creada por el conflicto de la Constructora, el señor Dato ha contestado con otro telegrama, en el que manifiesta que el Gobierno se preocupa hondamente de la solución del conflicto.

El presidente del Consejo ofrece también que el Gobierno tomará en consideración cuantas demandas se le hacen con objeto de conjurarla.

Huelga en los muelles de Bilbao

BILBAO 20.—Esta mañana, un grupo de unos 30 ó 40 obreros ha comenzado a parar los trabajos de los muelles, para hacer causa con los obreros del mar de Santander.

La huelga se ha extendido por todos los muelles hasta los pueblos de los alrededores.

No ha habido ningún incidente, aunque no se trabaja en ningún muelle.

El número de huelguistas asciende a 1.200.

Los obreros de los arsenales de Cartagena

MURCIA 20.—Una Comisión de obreros de los arsenales de Cartagena, en nombre de sus compañeros de los restantes apostaderos, ha visitado al señor Cierva para pedirle que se interese por la petición que tienen hecha acerca de la permanencia de los obreros en los arsenales.

El señor Cierva prometió complacerles.

Salida del vapor «Delfín» para Larache

CADIZ 20.—Con rumbo a Larache, zarpó el vapor «Delfín».

Conduce jefes, oficiales y soldados. Lleva también 2.400 sacos de harina, pólvora, gasolina, tiendas de campaña, aeroplanos y material para las operaciones que dentro de pocos días han de empezar para la toma de nuevas posiciones.

Un ahogado en el Sardinero

SANTANDER 21.—Estando bañándose en la playa del Sardinero el propietario madrileño don Casimiro Fernández, de veinticuatro años, domiciliado en esta corte en la calle de Hermosilla, número 24, pereció ahogado, por haberse internado demasiado, sin saber nadar, y no haber podido volver a la orilla, de donde le repelia la fuerte resaca.

Un joven que se dio cuenta del peligro en que se hallaba el señor Fernández se arrojó a salvarle; pero sus esfuerzos resultaron inútiles.

Hacia cuatro días que el señor Fernández había llegado a Santander en compañía de un íntimo amigo suyo, para pasar el verano en la mencionada población.

Llegada del trasatlántico «Buenos Aires»

CADIZ 21.—Procedente de Nueva York y Tampico, fondeó en este puerto el trasatlántico «Buenos Aires», con numeroso pasaje e importante cargamento.

En Veracruz no hizo escala, por haber aumentado considerablemente los casos de peste bubónica en aquella capital, hallándose por esta causa cerrado aquel puerto.

A bordo vienen el diplomático guatemalteco don Manuel Echevarría y el cónsul de España en Quito, don Angel Sánchez.

Contra la competencia ilícita

A petición de las Corporaciones respectivas se ha somtido por la Presidencia del Consejo de ministros a la firma de Su Majestad el Rey un decreto reprimiendo la competencia ilícita entre los mediadores del comercio, y cuya parte dispositiva dice así:

«A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros, y de acuerdo con el mismo Consejo, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda prohibido todo acto de competencia ilícita, cualquiera que sea su forma, entre las distintas clases de agentes mediadores del comercio y entre los individuos de cada una de dichas clases.

Art. 2.º Queda asimismo prohibido que los agentes mediadores ejerzan las funciones de su cargo fuera del territorio a que se extiende la jurisdicción del Colegio a que pertenecen.

Art. 3.º Se considerarán actos de competencia ilícita la dispensa, total o parcial, de los derechos arancelarios; la celebración de convenios o arreglos para reparto de honorarios, trabajos o emolumentos con otros agentes mediadores, y, en general, todos aquellos que lesionen derechos de otro por usurpar o atraer con malas artes la clientela ajena.

Art. 4.º De las infracciones cometidas por los agentes mediadores del comercio en casos de competencia ilícita conocerá un Tribunal de honor, consti-

tuido en la misma forma que para los agentes de Cambio y Bolsa previenen los artículos 71 y 73 del reglamento para el régimen interior de la Bolsa de Comercio de Madrid, aprobado por Real decreto de 11 de Marzo de 1904.

Cuando se trate de infracción cometida por los corredores de comercio se constituirá el Tribunal de honor en la forma antes expresada; pero formando parte del mismo los dos individuos del Colegio de Corredores que éste designe.

Si no hubiere Bolsa en la población donde los agentes mediadores ejerzan sus funciones desempeñará las del Tribunal de honor, a requerimientos del perjudicado, la Junta sindical del respectivo Colegio de Corredores.

Para el funcionamiento del Tribunal de honor se seguirán las normas trazadas en los artículos 70 y 72 a 78 del reglamento de que queda hecha mención, declarado vigente por el art. 155 del 6 de Marzo de 1919, y las sanciones serán las determinadas en el artículo 73 del mismo.

Art. 5.º Las resoluciones del Tribunal de honor se entenderán siempre sin perjuicio de la responsabilidad civil y criminal que, en su caso, puede exigirse a los infractores.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo determinado en el presente Real decreto».

La Infantería de Marina

Ascensos en la Armada

En la «Gaceta» de ayer se publicó un Real decreto del ministerio de Marina, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo único. Las condiciones necesarias en los distintos empleos del Cuerpo de Infantería de Marina, para ascender al inmediato, se ajustarán a las reglas siguientes:

Primera. Los alféreces, para poder ascender, deberán contar veinticuatro revistas en compañías de regimientos o en el cargo de abanderados.

Segunda. Los tenientes, dos años en compañía de regimiento, si antes de cumplir tres años de empleo tienen vacante de capitán; en caso contrario, tres años en los mismos destinos.

Tercera. Los capitanes, dos años de mando de compañía o embarcados, si antes de cumplir cuatro años de empleo tienen vacante de comandante, en caso contrario, los dos de mando y dos más en regimiento, profesorado en cualquier escuela o colegio de la Marina o como alumnos en la Escuela Superior de Guerra y Escuela Central de Tiro.

Cuarta. Los comandantes, dos años en regimiento o jefe de la compañía de ordenanzas, uno por lo menos en aquellos de jefe de detall. También serán computables uno precisamente en este destino y otro de profesorado en cualquier escuela o colegio de la Marina.

Quinta. Los tenientes coroneles, dos años de mando de batallón; uno si fuera en campaña o dos de subdirector o jefe de estudios en cualquier escuela o colegio de la Marina.

Sexta. Los coroneles, dos años de mando de regimiento; uno en campaña o un año de mando de regimiento y el otro de jefe de negociado del Cuerpo.

Séptima. Los generales, dos años en los distintos mandos y comisiones que les confiera la superioridad.»

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, de nueve a trece, a excepción del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura, Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, a excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Funerales y entierro de la ex Emperatriz

En la capilla de la cripta de Farnborough se han celebrado solemnes funerales por el alma de la ex Emperatriz Eugenia, oficiando el arzobispo de Westminster y asistiendo los Reyes de

Notas políticas

El regreso de los Reyes

El señor Dato no asistió hoy a su despacho del ministerio de Marina por haber permanecido toda la mañana en la Presidencia, donde tenía que despachar gran número de asuntos urgentes.

Aquí recibió a los periodistas, a los que manifestó que los Reyes salieron de Londres esta mañana, a las once y treinta, y que mañana llegarán a París.

El itinerario don Jaime queda en Londres, donde habrá de practicarse una operación.

El nuevo régimen de los trigos

Con el señor Dato celebró esta mañana una larga conferencia el comisario de Abastecimientos, señor Méndez Vigo.

Se ocuparon del nuevo régimen de los trigos, siendo probable que mañana aparezca en la «Gaceta» la disposición que fue aprobada en el Consejo de anoche sobre este asunto.

La patata temprana

Una Comisión de diputados valencianos han visitado al señor Dato para manifestarle que la patata temprana sólo la consume Madrid, pues las demás provincias la rechazan.

Con este motivo hay grandes existencias a punto de perderse, y para evitar que esto se consuma pidieron los comisionados al señor Dato que se autorice la exportación de aquel tubérculo.

Se quiere encarecer el fluido eléctrico

También ha visitado al jefe del Gobierno una representación de las Compañías de electricidad para rogarle que se le autorice a elevar las tarifas del fluido eléctrico para el alumbrado y para la industria.

Se restablecen las comunicaciones

El ministro de la Gobernación, habiendo esta tarde con los periodistas de los destrozados causados ayer en Aragón por los temporales, dijo que, aunque con dificultades, van restableciéndose las comunicaciones, siendo ya necesario tan sólo efectuar algunos transbordos en la línea Madrid Zaragoza.

Entre Zaragoza y Barcelona las comunicaciones se han normalizado por completo.

El supuesto disgusto de la Policía

El señor Bergamín rogó a los periodistas que desmintan cuanto viene habiéndose sobre el supuesto disgusto entre los Cuerpos de Policía y de Seguridad de Barcelona.

Hoy precisamente me ha visitado el general Arlegui, quien me ha manifestado que cuanto se ha dicho acerca de este asunto carece por completo de fundamento, estando muy satisfecho, por el contrario, de las pruebas de adhesión y de disciplina que de ambos Cuerpos ha recibido.

La maestraza de los arsenales

Se ha recibido en el ministerio de Marina el expediente sobre organización de las maestrazas de los arsenales, firmada ya por los generales de los apostaderos de Cádiz y El Ferrol.

El señor Dato ha encargado que dicho ex-

pediente se tramite con toda actividad, pues desea no verlo lo antes posible en favor del personal obrero, al que concederá cuantas ventajas y beneficios sean compatibles con el régimen de los arsenales y con el servicio de la Marina.

Si fuera preciso someterá la resolución que recaiga a las Cortes.

PARISIANA
GASINO-VARIETES
 Todos los días, a las seis y media y diez y media. Gran éxito de la revista EL REINADO DE EVA, letra de Osuna Servent y música de Madrigal y Barrera.
 Figurines, Cuesta.
 Vestuario de Thiele.
 Por la tarde, tés aristocráticos.
 Por la noche, terminado el espectáculo «Souper-tango».
 Servicio de coches y automóviles.
 Tranvías números 22, 27, 39 y 41.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

El asunto de las cigarreras.—El de los albañiles.

En el despacho oficial del ministro de Hacienda, y citado por éste, confirió ayer el director de la Compañía Arrendataría de Tabacos, señor Farjul, con el señor Domínguez Pascual.

El ministro entregó al señor Farjul las conclusiones aprobadas por la Confederación de tabaqueros y cigarreras en el Congreso recientemente celebrado en Madrid. Las referidas conclusiones fueron presentadas al señor Domínguez Pascual por una Comisión de cigarreras asociadas que estuvo a visitarle en el ministerio.

El director de la Arrendataría expuso al ministro el proceder de la Compañía ante las disensiones habidas entre las cigarreras.

El ministro de Hacienda lamentábase después ante los periodistas de que la «ciudad de las cigarreras» derivase en definitiva en perjuicio del público, pues durante la semana pasada se había trabajado sólo un día, y de no resolverse de un modo armónico el conflicto planteado, habrá de clausurarse muy en breve la fábrica, lo que ocasionará la carencia absoluta del tabaco.

No ocultó el señor Domínguez Pascual las dificultades que se oponen a buscar una solución al referido conflicto, sin inclinarse a uno u otro de los bandos en que las obreras se han dividido.

—Por hoy—dijo el ministro—, el administrador de la fábrica limita su intervención a evitar que se produzcan alborotos y colisiones en aquel edificio, aplicando las debidas sanciones a las cigarreras que instiguen al desorden, sea el que fuere el bando a que pertenezcan.

Desde por la mañana se exteriorizó ayer el disgusto existente entre las obreras asociadas y las no asociadas.

Hubo momentos en que se temió que la pugna entre los dos bandos diera lugar a escenas lamentables por lo violentas.

La intervención oportuna de los jefes de la fábrica evitó que las diferencias entre las cigarreras degenerasen en un serio conflicto.

Motivó los sucesos el hecho de suponer las obreras asociadas, que son unas ciento, que una de las que formaban en su bando las había traidoramente pasado al grupo contrario, que integran 1.200 cigarreras.

Restablecida la tranquilidad, comenzaron las obreras todas, sin distinción, sus trabajos que pronto hubieron de interrumpirse por la excitación de las asociadas, que reprodujeron nuevamente la cuestión entre uno y otro grupo.

Otra vez acudieron los jefes, y tras grandes esfuerzos lograron hacer callar a las obreras más revoltosas.

Por si los incidentes volvían a surgir, persuadidos los jefes de que dado el estado de los ánimos sería difícil, ya que no imposible, por los medios de que disponían, aplacar a las cigarreras, se dió aviso a la Dirección de Seguridad, que mandó establecer un retén de policías y guardias en la Comisaría del distrito de la Inclusa con objeto de intervenir oportunamente.

En la reunión celebrada anteanoche en el Gobierno civil por la Comisión arbitral que entiende en la huelga suscitada en el ramo de la construcción de Madrid, el gobernador presentó una fórmula proponiendo el aumento de un 15 por 100 en los jornales, y un 40 por 100 en las horas extraordinarias.

La proposición después de ampliamente discutida, fué rechazada por los obreros que no quieren fórmulas en que se habie de horas extraordinarias.

Nuevamente volverá a reunirse la Comisión el miércoles, a las diez de la mañana, para seguir discutiendo acerca de los problemas planteados.

En Junta general celebrada ayer mañana en la Casa de Pueblo por la Sociedad de albañiles, con objeto de dar a conocer la proposición del gobernador civil, se acordó rechazar dicha propuesta y todas las bases referentes a horas extraordinarias que se establezcan sobre la jornada legal del trabajo y mantener la petición del aumento de un 25 por 100 en los jornales.

EN SEVILLA

La situación

Se ha resuelto la huelga de hiladores y rastilladores de cáñamo, reanudando el personal el trabajo en las fábricas.

La huelga de los obreros en corcho continúa en igual estado, y en cuanto a la de metalúrgicos sólo concurrirán a los talleres algunos aprendices.

Los zapateros han recibido cartas de sus compañeros de Valencia invitándoles a que emprendan una campaña para conseguir que se autorice la exportación de calzado, como único medio de obtener mejoras en los jornales.

EN BILBAO

Agitación obrera

Se advierte estos días que se acentúa la

agitación obrera, y que se suceden las huelgas parciales, como si se tratara de un preludio de descomiénto general.

Los ebauistas han ido hoy al paro, sin previo aviso.

Los de transportes amenazan con ir a la huelga, y en cuanto a los metalúrgicos, el jueves termina el plazo para que den respuesta afirmativa los patronos. Estos se reunirán mañana.

EN SANTANDER

Sobre el mismo asunto del trasatlántico

A consecuencia de la huelga de camareros y de otros tripulantes del vapor «Reina María Cristina», todo el pasaje ha ido a embarcar a Bilbao, desde donde zarpará dicho buque sin hacer su acostumbrada escala.

El personal substituido ha sido reclutado en Comillas por medio de un vaporcito que envió la Compañía Trasatlántica, embarcando allí los substitutos y conduciéndolos a Bilbao. Al salir de Comillas el vapor, los huelguistas hicieron tres disparos contra el personal suplente, no ocasionándole daños.

EN VALENCIA

El conflicto planteado por los dependientes de fondas, cafés y establecimientos similares se ha agravado.

También se ha agravado la huelga de harineros.

Evidentemente se ventila en ella algo que no sale a la superficie, pero que obliga a las autoridades a andar un poco remisas en su intervención.

Esta huelga se ha extendido ya a algunas fábricas.

De la provincia han comenzado a pedir harinas.

EN RIOTINTO

Signe la huelga

El delchado del ministerio del Trabajo, señor Palacio, ha propuesto al director de las minas de Riotinto que las bases para el arreglo sean las mismas que formularon los obreros con anterioridad a esta huelga.

El director las aceptó, pero exceptuando el aumento, sobre el cual sólo se encargó gestionar del Consejo de Administración mejora, aunque no del 10 por 100.

En vista de ello, los obreros reunidos en asamblea, han acordado proseguir la huelga.

IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24
LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

Grave situación de Irlanda

Al asesinato del coronel Smith ha seguido otro atentado.

El corresponsal de la «Central News» en Cork telegrafía que, ayer, dos camiones mili-

tares, en los cuales se encontraban algunos soldados, fueron atacados con bombas por una banda de paisanos armados.

Todos los soldados resultaron heridos y algunos de gravedad.

Otro telegrama dice que el número de heridos es de 70.

Se han enviado refuerzos a Cork, y todos los puntos de la ciudad están ahora guardados militarmente.

Los autores del asesinato del coronel Smith no se han podido encontrar todavía, y no se tiene ninguna indicio que permita practicar detenciones.

El fogonero y el maquinista que conducían el tren detenido anteaer y que fueron hechos prisioneros en Timi-k, acaban de ser puestos en libertad, después de comprometerse por escrito a no conducir trenes de municiones.

Todos estos incidentes han tenido eco en la Cámara de los Comunes, donde Bonar Law ha dicho que el Gobierno británico estaba dispuesto a usar de todos los medios que están en su poder para restablecer el orden en Irlanda, cueste lo que cueste.

A este efecto, el primer batallón de King Liverpool Regiment, estacionado en Jersey, ha recibido orden de salir inmediatamente para Irlanda, con el fin de reforzar las tropas. Saldrá de Jersey mañana por la mañana.

Varios soldados de Gales fueron atacados y desarmados en la estación de Kingsbridge, de Dublin, por algunos jefes de los «Irish Volunteers», los cuales incendiaron tres vagones militares.

Los saltantes lograron escapar.

MAXIM, S
 Restaurant de noche
TE BAILE
 Souper a la salida de los teatros
 Sábados, día de moda
 TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

APOLO.—A las 6 y 1/2. — El Conde de Lavapiés.—La Magdalena te guie.

A las 10 y 1/2, Las doce y media y sereno y El barquillero.

EL PARAISO.—A las 10 y media, La buena sombra y El Imán.

LATINA.—A las 5, La España de la alegría.

A las 6 y 1/2, Postinieras.

A las 8, Las mujeres malas.

A las 10 y media, La España de la alegría y To está pagao.

LUEN RETIRO.—A las 10 y media, Concierto por la Banda Municipal.

Exito de los caballitos filipinenses, y de la colección de perros amaestrados.

Entrada al parque, UNA peseta.

CIRCO HIPODROMO.—Gran Compañía de Circo.

La función se empieza a las 10.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furres (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furres); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suacia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinnscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Aphritite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
Telefonemas }

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000

Pesetas, 1.200.000



Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.001 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
MADRID

Anciens Établissements Biérix, Leslaive et Cie LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES
MOTORES DE GAS COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS
HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir
impresión
la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la
escritura
de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
ingresar en el

CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.361; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Romulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGNAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

J. BARRERA

Escopetas finas de caza
y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Elbar (Guipúzcoa)

Azopardo y C.ª
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS-EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Somos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

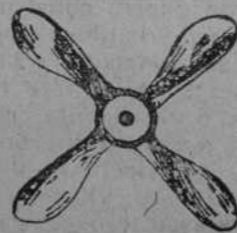
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

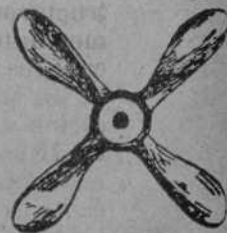
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.